

HISTORIA DE LAS TRABAJADORAS
EN LA ARGENTINA (1869-1960);
de Mirta Zaida Lobato,
Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Mariela Rubinzal

CONICET- Universidad Nacional del Litoral

Historia de las trabajadoras es el producto de muchos años de investigación sobre el mundo del trabajo y la condición de las mujeres trabajadoras desarrollada por la reconocida historiadora Mirta Lobato. Ha publicado numerosos artículos en la Argentina y en el exterior, y ha escrito varios libros sobre estos temas, entre los cuales se destaca su tesis doctoral *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera*, Berisso (1904-1970). En ese libro, Lobato retoma una imagen del historiador E. P Thompson: «no podemos tener amor sin amantes» y fiel a este principio se propone ver los procesos de trabajo encarnados en «gente real». En este sentido, el corpus que conforman las publicaciones de la autora, podría ubicarse dentro de un conjunto textual definido como *Historia Social*, una corriente decidida a devolver a los actores «comunes» un lugar acorde a su importancia. En su nuevo libro, construye –incorporando una serie de estudios aparecidos en los últimos años– un recorrido sobre el trabajo femenino en un período histórico signado por la modernización de la sociedad y la consolidación de la economía capitalista en nuestro país. Expone con detalle las representacio-

nes, los debates públicos, la legislación laboral, las preocupaciones colectivas e individuales (a través de numerosas entrevistas) y situaciones de conflicto planteadas en el mundo del trabajo desde fines del siglo XIX.

La obra está organizada en cuatro partes –seis capítulos en total– que desarrollan los grandes temas en los cuales la relación de las mujeres con el trabajo reviste una variedad compleja de realidades. No se encontrará una cronología tradicional en la sucesión de los capítulos, pues el orden político y económico no se corresponde necesariamente con las experiencias de las mujeres en el trabajo. En el texto se verán períodos examinados con mayor profundidad, como las primeras décadas del siglo XX, quizás porque fueron momentos de convulsiones sociales y de conformación de un movimiento obrero organizado. Es probable que en esos años de movilización las mujeres hayan encontrado más resquicios por donde expresarse, además el proceso de industrialización aumentó la densidad de los problemas y de las necesidades de las trabajadoras. Por su parte, Lobato explica que los análisis en el tiempo largo de la historia del trabajo permiten detectar los elemen-

tos persistentes –el lenguaje laboral sexuado basado en la subordinación femenina, el ideal de domesticidad, el patrón de desigualdad y valoración en cuanto a habilidades y destrezas de hombres y mujeres, etc.–; mientras que en los tiempos cortos pueden verse los conflictos de clase y género que atravesaron a las trabajadoras. Puede inferirse –ya que la autora no se detiene en este aspecto– que el corte en los años sesenta responde al inicio de otra etapa en la historia de las mujeres que trabajan, en la cual se presentan nuevos patrones de acción y diferentes representaciones acerca de ellas. Las fotografías y los epígrafes que abren los capítulos no tienen desperdicio: Las mujeres debemos quedarnos en nuestras casas a zurcir medias, a remendar ropas, a barrer y a cocinar, mientras los hombres se ocupen de la política y de dictar leyes. (Nuestro libro, Texto de lectura para 2º grado, 1920).

El tercer capítulo –segunda parte– es central no sólo por su ubicación en el diagrama del libro, sino también, a mi entender, por condensar y organizar las prácticas femeninas en diferentes registros: la acción colectiva y la acción individual (en los ámbitos laborales), y la acción de las mujeres pertenecientes a los sectores populares fuera de los lugares de trabajo. El atractivo de este capítulo se encuentra en la búsqueda pormenorizada de situaciones que demuestran tanto la visibilidad como las iniciativas y rebeldías de las mujeres a

pesar de una cantidad de condiciones que las limitaban. Asimismo se demuestra la existencia de atropellos –sobre todo relacionados al acoso sexual y al abuso de autoridad– que afectaban específicamente a las trabajadoras mujeres. Las vejaciones y malos tratos, cuando tomaban estado público, podían engendrar reacciones de solidaridad en la comunidad trabajadora que bien podrían ser analizados en términos de una acción de clase. Sin embargo, existieron otros conflictos en los cuales la acción de clase se vio malograda saliendo a la luz escisiones de género en la lucha gremial: por ejemplo, el caso de la resistencia obrera a la introducción de maquinarias en la Compañía Argentina de Tabacos en 1915. Si bien la huelga fue llevada a cabo, en principio, por todos los trabajadores; muy pronto los obreros especializados en el manejo de maquinarias abandonaron la actitud combativa. Por su parte, las trabajadoras empaquetadoras, que preveían la pérdida de sus lugares de trabajo, prosiguieron la protesta desde una posición debilitada por la ausencia de los trabajadores varones. Las mujeres podían protagonizar también acciones individuales en los ámbitos laborales frente al arbitrio de sus patrones o ante una injusticia laboral. La paciente y persistente búsqueda de indicios de estas sutiles confrontaciones en archivos empresarios le permitió a la autora documentar este tipo de acciones ausentes en estadísticas y periódicos.

«Fueron sordas rebeliones expresadas de diversos modos como el abandono del trabajo, las ausencias reiteradas, la inutilización de los productos, las respuestas airadas, los rumores descalificadores» (136). A su vez, la rebeldía de las mujeres se expresó en conflictos por fuera de las fábricas, interviniendo en la protesta social y gremial «en resguardo de una idea de bienestar colectivo». En efecto, en defensa del hogar obrero –que incluía los reclamos de aumento salarial, de vivienda digna y de mejores condiciones de trabajo– fueron partícipes relevantes de la huelga de inquilinos de 1907; de la gran huelga ferroviaria de 1917; y de la famosa huelga de los obreros de la construcción a mediados de los años treinta. Pese a la constatación de las inquietudes participativas, hay que reconocer que la trayectoria de las asociaciones femeninas en el campo gremial tuvo poca fuerza: ¿cómo se explica la disminución de la actividad gremial de las trabajadoras y el fracaso de sus organizaciones? Creo, que en la respuesta a esta pregunta se encuentra uno de los argumentos más interesantes que despliega la obra, el cual sostiene –sin caer en la victimización de las mujeres ni en un discurso de denuncia– que la vida cotidiana de las mujeres imponía obligaciones, tiempos y exigencias que los hombres no tenían. Además se suma la subordinación representativa de las mismas en los sindicatos, cuyas cúpulas fueron monopolizadas por los varones. «Entonces lo

que el análisis de la presencia/ausencia de las mujeres en la acción colectiva revela es que las mujeres hacían las mismas cosas que los varones cuando se sumaban a las huelgas, manifestaciones y enfrentamientos con la policía así como realizaban otras distintas cuando se recluían en las experiencias cotidianas, registrando emociones y conflictos en la familia y asegurando con sus energías, muchas veces menos visible y hasta poco importante a los ojos de sus compañeros, la actividad militante de los varones» (192). Es que a través de diversos conductos se fue reforzando la idea que separa a las mujeres de los hombres, dejándolas del lado del «ideal de la domesticidad» y a ellos del lado del trabajo, de la militancia, de la política, de la esfera pública.

El análisis de la gran variedad de trabajos desempeñados por las mujeres y las condiciones en las cuáles se desenvolvían laboralmente –capítulos 1 y 2, primera parte– muestran sobre todo la precariedad que caracterizó el empleo femenino. A través de una lectura minuciosa y crítica de las estadísticas –que no consideran una serie de tareas porque se asociaban «naturalmente» a la condición femenina– se estudia la inserción de las mujeres en las actividades económicas. El desarrollo de una cultura de la subordinación y del ideal doméstico –reforzada por el dispositivo de la escuela primaria– favoreció la «feminización» de actividades que requerían el cuidado del otro, la

enfermería, o la transmisión de valores, la docencia. La acción del Estado y de los actores políticos –capítulos 4 y 5, tercera parte– da cuenta de la centralidad que adquirió la cuestión de la mujer en la esfera pública. «En la Argentina de fines del siglo XIX fueron cobrando fuerza discursos políticos y sociales que hicieron de la cuestión de la mujer un soporte fundamental del proceso de edificar una nación moderna. La familia fue definida como la base primordial y natural de un orden moral colectivo y, en ella, la mujer era responsable de cuidar, preservar y mejorar las condiciones materiales, físicas y psíquicas de toda la comunidad» (207). En este marco, la mujer en las fábricas afectaba aspectos sensibles de la reproducción social, se creía que el trabajo fabril perturbaba las aptitudes reproductivas de las jóvenes y provocaba la des-atención de los niños. La imagen de la «pobre obrerita» víctima de la crudeza del capitalismo, que se diseminó en distintos sectores de la sociedad, no sólo fue asociada a la degradación del cuerpo femenino –como puede observarse en las distintas imágenes que analiza la autora–, al mismo tiempo se anudó a la idea de degradación moral. Los esfuerzos de las diferentes corrientes ideológicas –desde la izquierda a la derecha pasando por los sectores católicos– por «encauzarlas» ponen de manifiesto las contradicciones y problemáticas que se planteaban ante el rol activo de las mujeres trabajadoras. Durante

el peronismo clásico (1946-1955) estas representaciones sufrieron ciertas modificaciones en la medida en que las trabajadoras podían también ser bellas, ser objeto de admiración a pesar de los esfuerzos cotidianos. La organización y participación sindical de las mismas también fue un elemento positivo de la configuración cultural del peronismo, pero convivió con el ideal de domesticidad ampliamente difundido en las décadas precedentes.

Las representaciones del trabajo –capítulo 6, cuarta parte– cristalizaron en productos culturales como películas, literatura popular, pinturas, grabados, etc. Los relatos y memorias de las propias obreras –las «narraciones conversacionales»– constituyen fuentes privilegiadas donde indagar la impresión de ciertas imágenes perdurables y de ciertos mitos y estereotipos ligados a la idea de víctima. Sin dudas, la preocupación de Lobato por el presente se encuentra directamente planteada a lo largo del texto. Las situaciones de precariedad, de abusos, de subordinación, de desigualdad salarial existentes –o más bien persistentes– hoy en día llevan a preguntarse «¿se modificaron las ideas sobre las mujeres?». O ¿en qué medida ha podido revertirse la situación de las mujeres en áreas tan desprotegidas como el servicio doméstico? Obviamente los derechos civiles, sociales y finalmente políticos (1947), que repararon las desigualdades que sufrían las mujeres respecto a los

hombres, fueron modificando el lugar de aquellas en general y de las trabajadoras en particular. Es significativa e impactante la frase de Haydeé Soria: «Con Perón nosotras tuvimos un nombre», porque señala hasta qué punto el reconocimiento como trabajadoras y ciudadanas podía impactar en su subjetividad. El contrapunto entre continuidades y cambios, entre acuerdos y contradicciones, entre discursos y prácticas, entre ideas y representaciones,

estará presente en todo el recorrido de la obra. La lectura nos deja una serie de preguntas en suspenso, esas que requieren un tiempo de maduración, que se dirigen tanto hacia la reproducción de ciertas prácticas cotidianas como hacia la producción de conocimientos en el campo de las ciencias sociales. Y también una certeza: las mujeres no pueden estar ausentes cuando pensamos la historia.